|  |
| --- |
| **MODELO C1: INFORMACION ADICIONAL PARA LA COMUNICACIÓN DE AMENAZA INMINENTE DE DAÑOS Y/O DAÑOS, Y DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE EVITACIÓN DE NUEVOS DAÑOS ADOPTADAS Y SOLICITUD DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL, A SOLICITUD DE LA PERSONA OPERADORA** |

|  |
| --- |
| **I. DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA INMINENTE DE DAÑO Y/O DAÑO** |
| 1. Fecha y hora de la amenaza de daños, daño, acción u omisión:       /      \_\_ /      ;      :     \_\_ horas (si se conoce) 2. Fecha y hora en que se tuvo conocimiento de la amenaza de daños daño, acción u omisión:       /      /     ;      :      horas 3. Instalación o dependencia donde se ha generado la amenaza inminente de daños o el daño, y equipos e instalaciones afectadas, o que pudieran verse afectadas por un efecto dominó:      1. Circunstancias que han dado lugar a la amenaza inminente de daños o al daño:      1. Foco de la amenaza inminente de daños o de daño (derrame, fuga, incendio, explosión, etc.):     Identificación de los agentes causantes de la amenaza inminente de daños o del daño. En caso de agente químico, señalar el número de registro CE (número EINECS o ELINCS) y el número de la “Etiqueta CE” cuando se trate de sustancias incluidas en el anexo I del RD 363/1995:   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | Tipo de agente | Nombre | Nº CAS | CE/EINECS | Cantidad y unidad (kg, l…) | |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |   g. Consecuencias ocasionadas y que previsiblemente puedan causarse, incluidos bienes, derechos o intereses legítimos afectados y/o potencialmente afectados:    h. Señalar los recursos naturales afectados por la amenaza inminente de daños (probabilidad suficiente de que se produzcan daños medioambientales en un futuro próximo):  AGUAS  SUELO  ESPECIES SILVESTRES  HÁBITATS  i. Señalar los recursos naturales afectados por el daño (entendido, en esta fase del procedimiento de exigencia de responsabilidad medioambiental, como el contacto entre el agente causante del daño y el medio receptor):  AGUAS  SUELO  ESPECIES SILVESTRES  HÁBITATS |

|  |
| --- |
| **II. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y/O EVITACIÓN DE NUEVOS DAÑOS** |
| a. ¿Se han aplicado o se planea adoptar medidas de prevención y/o evitación de nuevos daños (art. 17 de la Ley 26/2007)?  SÍ  NO  En caso afirmativo cumplimentar la siguiente información sobre las medidas de prevención y evitación tomadas o que se planea adoptar, y la entidad responsable de su ejecución:   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | Descripción de la medida | Entidad responsable | Fecha de ejecución | Coste | Resultado alcanzado | |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |   b. Señalar si la autoridad competente ha solicitado aplicar alguna medida provisional conforme al art. 44 de la  Ley 26/2007, de 23 de octubre:  SÍ  NO  En caso afirmativo, describir dichas medidas:    c. Señalar si se ha requerido de apoyo externo para el control del daño y/o de la amenaza inminente de daño, la minimización de sus consecuencias y/o atención de los afectados:  SÍ  NO  En caso afirmativo, especificar el/los servicio(s) de apoyo externo que ha(n) colaborado en la prevención y/o evitación de daños, y/o atención de los afectados, en su caso:    d. Señalar si la amenaza inminente de daños ha desaparecido o desaparecerá (probabilidad suficiente de que se produzcan daños medioambientales en un futuro próximo) una vez todas las medidas anteriormente descritas hayan sido aplicadas:  SÍ  NO  e. Señalar si, en su caso, se ha recibido la notificación de la autoridad competente sobre la suficiencia de las medidas de prevención y/o de evitación de nuevos daños:  SÍ  NO |

|  |
| --- |
| **III. GARANTÍA FINANCIERA POR RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL** |
| a. Señalar si se dispone de garantía financiera por responsabilidad medioambiental:  SÍ  NO  b. En caso de haber suscrito un seguro, ¿se ha contactado con la aseguradora?  SÍ  NO  En caso afirmativo, ¿dicha aseguradora ha participado en las labores de prevención y/o de evitación de nuevos daños?  SÍ  NO  En caso afirmativo, describir las acciones llevadas a cabo por la aseguradora (posibilidad de anexar la documentación correspondiente): |

|  |
| --- |
| **IV. PREVISIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES Y/O DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE REPARACIÓN** |
| a. ¿Existe daño (entendido, en esta fase del procedimiento de exigencia de responsabilidad medioambiental, como el contacto entre el agente causante del daño y el medio receptor) una vez todas las medidas anteriormente descritas han sido aplicadas?  SÍ  NO  b. Previsión del tipo de medidas de reparación que podrían ser necesarias para recuperar los recursos naturales afectados, en caso de daño: |

|  |
| --- |
| **VI. OBSERVACIONES DE LA PERSONA OPERADOR/A (Indicar cualquier información relevante que se desee comunicar a la autoridad competente)** |
|  |

|  |
| --- |
| **VII. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA COMUNICACIÓN** |
| INFORMACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y DEL ENTORNO  FOTOGRAFÍAS (INDICAR EL Nº:      \_\_\_ )  PLANO/MAPA  INFORMACIÓN SOBRE LAS SUSTANCIAS INVOLUCRADAS EN EL ACCIDENTE (FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD, ETC.): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN DE LA SIGNIFICATIVIDAD DE LOS DAÑOS (Arts. 15, 16, 17 y 18 RD 2090/2008)  ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES Y ESCENARIOS DE RIESGO MÁS IMPORTANTES (Norma UNE 150008:2008)  DESCRIPCIÓN DEL ESTADO BÁSICO DEL ENTORNO Y USOS DEL SUELO (Art. 19 RD 2090/2008).  OTRA DOCUMENTACIÓN  DOCUMENTACIÓN SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, EVITACIÓN Y/O DE REPARACIÓN  PROPUESTA DE PROYECTO DE REPARACIÓN EN CASO DE DAÑO MEDIOAMBIENTAL (Art. 20 de Ley  26/2007).  OTRA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y/O DE EVITACIÓN DE  NUEVOS DAÑOS QUE HAN SIDO APLICADAS, O CON LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN QUE DEBERÁN LLEVARSE A CABO, EN SU CASO:  RELACIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS y AUTORIZACIONES QUE SE ADJUNTAN  AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA (Actividades del anexo I de la Ley 16/2002 y modificaciones)  AUTORIZACIÓN DE VERTIDO (Reglamento del Dominio Público Hidráulico)  REGISTRO DE PRODUCTOR Y/O GESTOR DE RESIDUOS (Ley 22/ 2011)  OTROS (indicar cuáles):  RELACIÓN DE ACREDITACIONES QUE SE ADJUNTAN  EMAS III  ISO 14.001  ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL  JUSTIFICANTE DE COBERTURA DE GARANTÍA  OTROS (indicar cuáles): |

Firma

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

En       , a       de       de 20